

### PROGRAMA DE CURSO

**Nombre de la actividad curricular:** Curso de formación básica transversal (CFBT) en Estética

**Nombre de la actividad curricular en inglés:** Transversal basic training course: Aesthetic

**Código U-Cursos:** ESTE232-102-1

**Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla:** Escuela de Pregrado, Facultad de Artes

**Año:** 2021

**Profesora/profesor a cargo:** Lorena Herrera Phillips

**Ayudantes:** Thamara Ramírez – José Pérez – Stephanie Meyer – Jorge Sepúlveda

**Número de créditos SCT – Chile:** 3

Horas de trabajo	presencial 3 horas	no presencial 1,5 horas
<b>Requisitos</b>	CFBT Historia del Arte	
<b>Propósito general del curso</b>	<p>El propósito del curso de formación básica transversal de <i>Estética</i> es introducir a los, las y les estudiantes en la comprensión de la estética como una disciplina <i>viva</i> que sobrepasa el quehacer artístico, en tanto necesidad humana. Como curso introductorio de carácter multidisciplinar, pone su acento en la problematización de las fronteras de lo estético, por medio del levantamiento de cuestionamientos en torno a quehaceres prácticos que provengan de propuestas de autoría desde el arte con foco disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar.</p> <p>Para el logro de lo anterior, el curso se plantea desde una reflexión teórica que dialoga constantemente con experiencias concretas, en que la autoría y la creación hayan puesto en cuestión los parámetros más convencionales de lo estético, tensionando la reflexión hacia la relación del arte con lo público y, por tanto, lo político.</p>	
<b>Competencias a las que contribuye el curso</b>	<p><b>1. Identifica</b> fortalezas y debilidades en su ejercicio profesional/disciplinar, reconociendo sus necesidades y buscando alternativas de desarrollo constantemente.</p> <p><b>2. Reconoce</b> la responsabilidad social y el compromiso ciudadano como ejes éticos fundantes en su formación universitaria</p> <p><b>4. Valora y respeta</b> la diversidad reconociéndose como parte de ella, poniendo sus conocimientos al servicio de su desarrollo y defensa.</p> <p><b>5. Actúa</b> de acuerdo a la ética de su profesión/disciplina, valorándola y promoviendo el respeto de los derechos humanos, desde la responsabilización de sus propias acciones</p>	

<p><b>Subcompetencias</b></p>	<p><b>1.1 Identifica y evalúa</b> el nivel de sus propias habilidades para mejorar la comprensión de determinados conocimientos en contextos específicos ligados al quehacer artístico.</p> <p><b>1.2 Reflexiona</b> sobre su identidad artística/disciplinar relacionándola con la construcción histórica del arte chileno y latinoamericano.</p> <p><b>1.3 Analiza</b> críticamente su práctica artística y la de otros artistas para identificar problemáticas y generar propuestas respecto de éstas.</p> <p><b>2.1 Participa</b> en comunidades de aprendizaje y creación comprendiéndolas como espacios de desarrollo profesional/disciplinar que contribuye al desarrollo colectivo</p> <p><b>2.2 Analiza</b> las diversas implicancias del ejercicio creativo, de las artes situadas en contextos territoriales e identitarios determinados, con el fin de reconocer el rol público/político de la creación artística</p> <p><b>4.1 Se Integra</b> con actitud abierta, respetuosa y crítica, a proyectos de creación artística, para aportar propuestas desde el conocimiento individual que se complementen con diversas disciplinas.</p> <p><b>4.2 Utiliza</b> las tecnologías de la información y comunicación para acceder a diversas fuentes de especialización y desarrollo profesional para facilitar el intercambio de experiencias en redes profesionales/disciplinares.</p> <p><b>4.4 Evalúa y valora</b> la importancia de la adquisición de conocimientos diversos, identificando algunas de las emociones que nos producen, para reconocer su valor subjetivo e intersubjetivo.</p> <p><b>5.1 Conoce y respeta</b> los acuerdos colectivos de los espacios en los que participa.</p> <p><b>5.2 Comprende y valora</b> la importancia del cumplimiento de las normas acordadas por el colectivo en el que participa</p>
<p><b>Resultados de Aprendizaje:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce y distingue algunas de las particularidades de la estética, tanto en el quehacer artístico, como fuera de él, con el fin de problematizar y reflexionar respecto de los límites disciplinares, desde el área artística de la cual proviene su formación general.</li> <li>- Indaga y construye conocimiento de manera comunitaria y colaborativa, con el objetivo de vincular marcos teóricos/conceptuales con experiencias concretas de trabajo en artes, situadas en contextos determinados.</li> <li>- Problematiza la relación, sujeto/obra/autoría/espacio público y político, con la finalidad de expresar y fundamentar su postura (con soporte estético, ético y político) por medio de una creación colectiva.</li> <li>- Registra y sistematiza su proceso de aprendizaje y creación, tanto en el plano individual, como colectivo para expresar sus imaginarios desde la diversidad material, pudiendo situar su quehacer artístico con las problemáticas sociales que se presenten.</li> </ul>	

### **Saberes / contenidos**

Tal como se detalla en el siguiente apartado, (metodología) el curso está organizado desde la relación entre saberes y contenidos tanto teóricos, como prácticos, entendiendo que no existe una separación entre estos ámbitos sino, más bien, una relación de retroalimentación e interdependencia. En el ámbito de las llamadas *experiencias prácticas*, los saberes estarán vinculados a conversatorios con artistas que han puesto el foco de su trabajo en problematizar los límites del arte, la estética y la idea de “autoría”, contribuyendo profundamente a la reflexión estética, ética y política de los, las y les estudiantes.

#### **Temáticas que aborda el curso:**

- Ética, estética y política
- Pensamiento / Razonamiento
- Lo sensible y lo sensorial
- Arte y política e identidad
- Fronteras del conocimiento/ estética de las disidencias y de la resistencia
- Arte/artesanía/oficio
- Arte sonoro/posdramático/territorio

### **Metodología**

La metodología del curso se organizará en la tríada teoría/práctica/creación. Las clases se llevarán a cabo de manera mixta, capsulas subidas a plataforma de YouTube y clases sincrónicas para problematizar, profundizar, compartir miradas y opiniones de lo entregado en cada cápsula (lo que será acompañado de talleres de lectura analítica y escritura creativa, reforzado con ejercitación individual por medio de guías de trabajo)

El contenido “teórico” se entenderá, especialmente, desde la experiencia diversa de artistas que generarán diálogos abiertos con los las y les estudiantes (y todo quien quiera participar). Esto busca fortalecer la relación indisoluble entre teoría-práctica.

El curso contará con trabajo de apoyo o profundización para quienes así lo requieran.

La metodología es indagatoria-colaborativa.

### **13. Evaluación:**

**Colaborativa con foco en lectura :** registro de lectura y escritura creativa, en formato de manifiesto para ser difundido en redes sociales, desde la premisa " El arte nunca". Cruzar la creación colectiva con, al menos, 2 ideas presentadas en los textos abordados en clases.

**Formato:** compatible con Instagram

**Integrantes:** 5 ( grupos predeterminados)

**Ponderación:** 40%

**Fecha:** 3 de noviembre.

**Colectiva/colaborativa con foco en difusión pública del arte:** Creación de material de difusión pública para uso pedagógico que contribuya a situar a la estética como una disciplina que puede y debe ser puesta en ámbitos públicos.

**Destinado a:** estudiantes de educación pre-básica, básica o media. Instituciones formales o informales.

**Medios:**

revista/cuento  
corto audiovisual  
podcast/radioteatro  
etc.

**Temáticas:** Algunas de las trabajadas en clases o cruces que provengan de ellas.

**Integrantes:** 10 (predeterminados)

**Ponderación:** 60%

**Fecha de entrega:** 1 de diciembre.

**Requisitos de aprobación:** Calificación mínima de aprobación: 4,0.

**Examen:** se presenta como derecho para todo quien quiera rendirlo

**Palabras Clave**

Estética, arte, obra, límites, público, política, ética, sonoro, belleza, resistencia, cotidiano, colectivo, educación

**Bibliografía necesaria**

Por las características del curso, la bibliografía “obligatoria” será trabajada en clases, vinculando los saberes y

contenidos con fragmentos específicos de las siguientes fuentes:

- Arendt H. (2009) *“La condición Humana”*. Prólogo. Paidós, Buenos aires, Argentina.
- Escobar T. (2014) *“El mito del arte y el mito del pueblo. Cuestiones sobre arte popular”* pág. 47 – 51. Paidós, Buenos aires, Argentina.
- Cardona P. (1993). *“La percepción del espectador”* pág. 4-5. México, D.F.: Cenidi Danza/INBA. ISBN: 9682954932
- Bajtin M. (1999) *“Estética de la creación verbal”* pág. 4-5. siglo veintiuno editores, s.a. México
- Silvestri L. (2018) *“Enemiga pública. Interrogatorios y disparos”*: El género, ya se sabe, es una performance, Queen Ludd Editora

**Bibliografía Complementaria**

Se recomienda leer, cuando se pueda y sobre todo cuando se quiera, los libros completos que serán trabajados (sólo en capítulos) en este curso. Además se sugieren otras lecturas detalladas más abajo, como todo el material que sea compartido por la comunidad en la plataforma U cursos y en clases

Que la lectura siempre sea un placer libertario.

- Sobre verdad y mentira en sentido extra moral. Nietzsche, F.
- Cultura y simulacro. Baudrillard, J.
- El origen de la obra de arte. Heidegger, M.
- Cuerpos que importan. Butler, J.
- Un manifiesto Cyborg. Haraway, D.
- Estética digital, Cubitt,
- Arte, cultura y sociedad: Arte y estética. Oyarzún, P.

**Recursos web** [https://www.youtube.com/channel/UChGKFH-6hvfsTx7bPGVUXpA?view\\_as=subscriber](https://www.youtube.com/channel/UChGKFH-6hvfsTx7bPGVUXpA?view_as=subscriber)